

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA VOSCELAP S.A
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
2 DE ABRIL DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves 2 de Abril del 2015, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calles Av. De los Shyris N36-188 y Naciones Unidas Edificio Shyris Park oficina 610; se reúnen, la totalidad de Accionistas de la Compañía los señores: Celi Diaz Prospero Bolivar propietario de 40 acciones, Dennis Alexander Rodriguez Herrera propietario de 50 acciones y Peña Echeverría William Javier propietario de 10 acciones.

Preside la sesión el señor Dennis Rodriguez y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Enrique Valarezo

Estando Presente la totalidad del capital social de la compañía VOSCELAP SA., los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los señores presentes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- Revisión y Aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2014; y,
- Lectura y aprobación de la Acta.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el presidente de al junta y comunica a la Junta General de Socios que han sido revisadas las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2014 y que esta de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en el balance, y proceden a dar la aprobación de los mismos; para así proceder con su presentación en los organismos de control como son Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sin haber otros temas a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

SEGUNDO PUNTO.- Por medio del Secretario se da lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los presentes.

Una vez conocido el asunto único del orden del día, el presidente concede un receso para redactar el acta definitiva. Una vez redactada y leída, la firman.



Celi Diaz Prospero Bolivar
SOCIO- GERENTE



Peña Echeverria William Javier
SOCIO-PRESIDENTE



Enrique Valarezo Viteri
SECRETARIO



Dennis Rodriguez Herrera
SOCIO